

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 17 de Septiembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.255

La locura de la velocidad

Es imposible seguir sin alarmarse ante la frecuencia con que ocurren en el campo y en la ciudad graves incidentes de automóvil. El automóvil ha sido y sigue siendo un descubrimiento admirable tan beneficioso para el hombre como para el animal. Rapidez, confort, comodidad y tal vez hasta economía y disminución de peligro, nada de eso debería faltarle. Pero en ello como en todo había escollos de los cuales huir y principalmente el de la velocidad desordenada y fatalmente homicida. En él hemos caído e importa a la seguridad pública que de él salgamos. Nuestras calles viejas o nuevas, nuestras carreteras y nuestros caminos vecinales no están hechos para que un vehículo ruede por ellos a la velocidad del rápido de Madrid a Hendaya ni siquiera a la que lleva otro tren expreso cualquiera.

Donde quiera que se encuentra el mérito, es justo reconocerlo, y el de los chauffeurs ha llegado ciertamente a un grado que no parecía verosímil que pudiera alcanzarse.

Los automóviles se cruzan, huyen, se adelantan unos a otros, vieren, rozándose, se detienen y vuelven a emprender la marcha con una velocidad y una facilidad verdaderamente milagrosas. Pero por eso mismo los accidentes, y hasta las catástrofes cuyos relatos no cesamos de leer en los periódicos, provienen sino todos, casi todos, de las velocidades desordenadas a que se lanzan los conductores de esos vehículos a impulsos de la necesidad malsana que sienten de devorar las distancias.

De cada diez veces, nueve, los desastres que ocurren son el resultado de marchar a esas delirantes velocidades.

Es hora ya de abordar este tema para pedir a las autoridades que a todo trance se eviten los riesgos que continuamente corren los transeuntes en la calle y los que amenazan en el campo a los caminantes que se ven obligados a andar a pie por las carreteras.

Los energúmenos del volante harán bien en corregirse, y las autoridades están obligadas a forzarlos a ello más energicamente de lo que ahora lo hacen.

La vida humana bien vale que se nos oiga y a la despoblación que España sufre por la terrible mortalidad infantil que en ella se registra, no se debe añadir la despoblación causada por la velocidad automovilista.

Los automóviles, en su origen, fueron escasos y rodaron con moderación. Pero el invento maravillosamente apropiado a las tendencias y a las necesidades de la época, ha ido rápidamente hasta llegar al desarrollo que hoy tiene, como consecuencia de su magnífica utilidad; pero la frecuencia de los accidentes trágicos que ahora ocurren y el número de muertos que ha costado la locura de la velocidad que venimos comentando traerá de seguro una reacción perjudicial al uso del automóvil si la autoridad no toma energicamente cartas en el asunto, cosa que nosotros le pedimos hoy al tratar este tema, más interesante de lo que parece a primera vista, seguros de que seremos atendidos en nuestra humanitaria pretensión.

Todo en el mundo ha tenido su período de locura. Locura oratoria, locura política, locura literaria, locura de la especulación, locura del anuncio, locura del baile. ¿Cómo no habíamos de sufrir también la locura de la circulación? Pero ya es tiempo de que la autoridad correspondiente procure calmarla para que no llegue a alcanzar proporciones verdaderamente aterradoras. Es preciso que los autos no maten más chicos ni más viejos, ni lancen a lo profundo de un abismo en las ca-

rrerteras más viajeros de esos que se ven obligados a usar los automóviles del servicio público.

No sabemos dentro del nuevo régimen cuál será la autoridad competente en este punto. La que sea, tiene la palabra.

CRONICA

ONDINAS Y SIRENAS

San Sebastián, Biarritz, Deauville, Trouville, Alassio..., playas de encanto y maravilla que en los meses estivos adquieren importancia mundial.

Los que gozan de los hechizos de estas playas no pueden comprender el deseo envidioso que de verlos sienten los que se quedan tierra adentro durante el verano.

Durante los meses de Julio y Agosto, periódicos y revistas se alegran y perfuman, con grabados en los que aparecen hermosas y gentiles mujeres bañándose en las tranquilas aguas del mar, envueltas en las olas que voluptuosamente las acarician, tendidas en la dorada arena tomando el baño de sol, vistiendo caprichosos trajes, ceñidas las ágiles líneas por el «maillot», que exalta la perfección del cuerpo.

Son las ondinas, son las sirenas, engañosas como ellas, que durante el verano dan prestigio a las playas de moda.

Recreo para los ojos amantes de lo bello, motivo de escándalo para los moralistas, estas sirenas modernas, actrices afamadas, estrellas de las «varietés» y del cine, profesionales de la belleza, encuentran en la playa ocasión para atraer la mirada admirativa de los hombres y la envidia de las mujeres, más que en los salones de los casinos, espléndidamente vestidas y alhajadas; más que en los «cabarets», entre el ruido de los «janz-banck» y el burbujeo del champagne.

Pero Septiembre implacable rompe el encanto; se enturbia el cielo con nubes grises, cae la lluvia, el frío hace que quede desierta la playa.

¿Las sirenas vuelven al fondo del mar a esperar el tiempo propicio para mostrar entre las aguas el triunfo de su belleza y de su gallardía?

¿No las sirenas modernas, no en las aguas esperan el paso del navegante para atraerlo con mentidas promesas.

Salen a tierra, se visten en París y se desparan por el mundo entero; esperan, no al navegante, pero al caminante, sí; al pobre caminante de la Vida que, alucinado por la fatal atracción, va hacia ella para ofrecerle cuanto pide: gloria, poder, fortuna...

Curiosidades

Ocho reglas para educar a tu hijo

- 1.ª No digas las faltas o las agudezas de tu hijo, en su presencia.
- 2.ª No digas nunca a tu hijo: «No me molestes con tus preguntas». Si te interroga por el deseo de saber, contéstale, aunque te pregunte sesenta cosas distintas, y procura que conserve en la memoria lo que le enseñes.
- 3.ª Cuando prometas algo a tu hijo, no olvides cumplir escrupulosamente lo prometido, porque si no, te expones a que tu pequeño te crea falto de formalidad.
- 4.ª No desatendas sistemáticamente los deseos de tu hijo, sino respátales cuando deban ser respetados.
- 5.ª No amenazas a cada paso a tu hijo con «te pagaré... te daré de palos».
- 6.ª Castigale lo menos posible y con justicia; pero si has anunciado el castigo, cúmplelo irremisiblemente.
- 7.ª No castigues a tu hijo cuando estés colérico, y cuando lo hagas con calma, hazle comprender que te amarga el castigo, y que se lo impones sólo por su bien.
- 8.ª No establezcas categorías de superioridad e inferioridad entre tus hijos, porque en tu oírlos la discordia y siembras en sus almas gérmenes de injusticia que difícilmente olvidarán.
- 9.ª No estimes en tu hijo, cuando niño, actos o cualidades, por lo que le castigarias cuando grande.

Reconstrucción de Tokio y Yokohama

La Agencia Havas comunica desde Tokio que la suma necesaria para la reconstrucción de Tokio y Yokohama se calcula en 10 millones de «yens» aproximadamente.

La misma Agencia comunica desde Pekín que cerca de Taotingfu Tschil se ha hecho sentir ayer un nuevo temblor de tierra, faltando pormenores hasta la fecha.

Noticias de Tokio confirman que las epidemias de tifus y escarlatina se extienden por todo el territorio castigado antes por los terremotos. Según la estadística del servicio médico, en un día han muerto 400 adultos y 260 niños.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Se ha nombrado un Directorio de generales, presidido por Primo de Rivera

Los encargados de los ministerios

El sábado a pesar de que el marqués de Estella dijo que dedicaría la tarde al descanso, a las cuatro se personó en el ministerio de la Guerra, acompañado del gobernador militar.

Al poco rato llegaron, convocados para una reunión, los encargados de los despachos de los ministerios, Sres. Millán de Priego, de Gobernación; Alonso Martínez de Gracia y Justicia; Illana, de Hacienda; Espinosa de los Monteros, de Estado; Pérez Nieva, de Instrucción pública; Valenciano, de Fomento; García Martín, de Trabajo; general Bermúdez de Castro, de Guerra, e Iboleón de Marina.

El objeto de la reunión era el de exponer a dichos señores los propósitos de integridad y moralidad que han de regir en lo sucesivo.

El general Primo de Rivera les dijo que esta norma de conducta ha de presidir la obra del Gobierno. Los encargados de los ministerios no atenderán las recomendaciones de ninguna clase, lo mismo que se refiera a asuntos que a personas.

Para cuidar de que se asista puntualmente a la oficina, es decir, de nueve de la mañana a dos de la tarde, habrá en cada ministerio un Centro de información.

Todos los sábados se depurarán las faltas, y sin formación de expediente se dejará cesantes a quienes incurran en ellas.

Parece que, ante algunas objeciones del Sr. Illana, se convino en encargarse legalmente del despacho de los asuntos.

La reunión duró muy poco tiempo.

El general Aznar rechaza la cartera

Minutos después de terminar la reunión del general Primo de Rivera con los encargados de los ministerios, llegaron al palacio de Buenavista los generales Aizpuru y Aznar, ambos vestidos de paisano.

El marqués de Estella sostuvo con ambos una ligera conferencia, en la cual solicitó la colaboración del general Aznar; pero el ex ministro de Marina se negó terminantemente a seguir desempeñando la cartera, e indicó que había encargado del despacho del ministerio al jefe del Estado Mayor.

E entonces el general Primo de Rivera le pidió el nombre de un marino para el Directorio provisional, y el general Aznar dio el del contraalmirante D. Honorio Cornejo.

El general Aizpuru aceptó la Alta Comisaría y se despidió del marqués de Estella, pues anoche salió para Córdoba, en donde se casará hoy un hijo suyo.

A las seis y media de la tarde se marcharon del ministerio los generales Aizpuru y Aznar, y el marqués de Estella se quedó en su despacho con el capitán general y los generales Saro y Dabán, a los que participó los decretos que llevaba para la firma de Su Majestad.

Los generales Burguete y Tovar

Los periodistas saludaron al mediodía de ayer, en el ministerio de la Guerra, a los generales Burguete y Tovar.

Ambos manifestaron que desde hace un siglo no registra la historia de España ningún movimiento de la importancia del actual, y se mostraron satisfechos de la forma elegida por el general Primo de Rivera para designar Gobierno.

Del Consejo Supremo

El sábado reanudó sus tareas el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El pleno celebró su sesión semanal, despachándose varios asuntos de trámite. Asistieron todos los consejeros, excepto el Sr. García Moreno, que se halla enfermo.

La jura del presidente del Directorio

Durante toda la tarde se estuvo tramitando la ceremonia de la jura, en primer término, porque ya estaban admitidas las dimisiones del Gabinete Alhucemas, y, por tanto, se carecía de ministro de Gracia y Justicia que actuase como notario mayor del Reino, y en segundo lugar, por la supresión del cargo de presidente del Consejo de ministros y la variación del juramento de rigor. Sin embargo, a última hora se convino la fórmula que detallamos a continuación.

La ceremonia se efectuó a las ocho, en las habitaciones que ocupa el Soberano en la planta baja de Palacio.

El marqués de Estella llegó vistiendo uniforme de media gala, con la banda roja del Mérito militar y ostentando la llave de gentil-hombre con ejercicio y servidumbre, como gran-de de España.

Previamente llegó el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, conde de López Muñoz, en un coche de la Real Casa, acompañado del ayudante del Rey, coronel marqués de Zarco.

En el salón en que se verificó la ceremonia se hallaban con el Monarca que lucía uniforme del Arma de Infantería con las insignias de capitán general, los jefes de Palacio, marqueses de la Torreclilla y de Viana; el jefe la Casa Militar de Su Majestad, general Millán de Bosch; el ayudante de guardia, marqués de Zarco, y el oficial mayor de Alabarderos, comandante Alvarez Ayúcar.

Con las formalidades de rúbrica, el general Primo de Rivera prestó juramento ante el conde de López Muñoz, y quedó terminada la ceremonia, retirándose el ex ministro de Gracia y Justicia acto seguido de Palacio y todas las personalidades que acompañaban al Monarca.

Quedó solo el nuevo jefe del Gobierno con Su Majestad, y a las nueve menos cuarto salió del despacho regio.

Primeras manifestaciones

Ante los periodistas que se hallaban a la puerta de Palacio el presidente de Directorio se expresó así:

«Acabo de prestar juramento ante Su Majestad, como jefe de Gobierno, en la forma habitual, actuando el conde de López Muñoz como notario mayor del Reino.

Después, en mi calidad de jefe de Gobierno, he propuesto al Rey la constitución de un Directorio militar con una razonada exposición, fundándose en que venimos a dar paso a una política nueva, y que no nos consideramos suficientemente capacitados y preparados para el ejercicio de determinadas carteras, y de cada cartera concretamente; pero queremos que muy pronto se restablezca la normalidad en la vida constitucional.

He sometido a la aprobación del Rey los nombres del Directorio, que lo compondrán un general de brigada por cada una de las regiones militares y un contraalmirante por la Marina.

Yo firmaré con S. M. como único jefe del Gobierno o presidente del Directorio. Y nada más de esto. Ahora les indicaré a ustedes los decretos.

Los decretos

Sustituiremos—siguió diciendo—en el puesto de alto comisario en Marruecos al Sr. Silveira, por el general D. Luis Aizpuru.

Admitimos la dimisión de capitán general de Valencia a D. José Zabala, y nombramos para ese cargo al general D. Bernardo Alvarez del Manzano.

He traído también otros decretos en borrador, exclusivamente como índice de cuestiones estudiadas, para conocimiento de Su Majestad.

«Ah!—agregó—. He sometido igualmente la firma del Rey los decretos encargando del despacho de Guerra al subsecretario, general Bermúdez de Castro; del de Estado, al subsecretario, Sr. Espinosa de los Monteros, y del de Marina, al Sr. Iboleón, jefe del Estado Mayor de la Armada.

El Directorio militar

Hizo una pausa que los informadores aprovecharon para preguntarle cuáles eran los nombres de los generales que forman el Directorio.

«Se me olvidaba decirlo—contestó—. No sirvo para esto. No soy político. Los generales nombrados son los siguientes:

Por la primera región, el auditor D. Adolfo Vallespinosa.

Por la segunda, el general de brigada don Luis Hermoso.

Por la tercera, el general D. Luis Navarro.

Por la cuarta, el general D. Dalmiro Rodríguez.

Por la quinta, el general don Antonio Mayenda.

Por la sexta, el general D. Francisco Gomez Jordana.

Por la séptima, el general don Francisco Ruiz Portal.

Por la octava, el general D. Mario Musera.

Y por la Marina, el contraalmirante marqués de Magaz.

«¿Ya usted a recibir esta noche?—le preguntaron.

«Creo—contestó—que a las ocho y dos horas que llevo trabajando, debo descansar. Pero, en fin, esta noche, a las doce recibiré en Guerra.

Y por último—agregó—, mañana me dedicaré a hacer las visitas de protocolo con el subsecretario de Estado.

El general Aizpuru alto comisario

El decreto de nombramiento del marqués de Estella aparece refrendado por el ministro de Gracia y Justicia dimisionario, señor conde de López Muñoz, y el de nombramiento de alto comisario ofrece la particularidad de restablecer en la persona del general Aizpuru el cargo de general en jefe.

Decretos en estudio

Parece que los decretos en estudio se refieren a la disolución de las Cortes, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Gobiernos civiles, constitución de Juntas de vecinos solventes, análogas a la de Arbitrios de Melilla, para sustituir a los Municipios; supresión de los senadores vitalicios, por derecho propio y nombrados por la Corona, y nombramientos de alcaldes con algunas de las atribuciones que hoy tienen los gobernadores.

El presidente despachará a diario

Según indicó anoche el marqués de Estella, despachará a diario con el Monarca a las diez y media de la mañana.

El marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas, que se hallaba acatarrado desde su último viaje a Cestona, tuvo que guardar ayer cama.

Anteayer regresó del Norte la marquesa de Alhucemas.

Regreso de políticos

Ayer mañana llegaron a Madrid gran número de jefes.

La estación del Norte, a la llegada del sur-expreso y de los dos expresos de Irún, parecía el salón de conferencias del Congreso; tal era el número de periodistas y diputados que esperaban la llegada de sus amigos y jefes.

En diferentes trenes llegaron los señores conde de Romanones, Sánchez Guerra y Gasset. Todos ellos, después de cambiar impresiones con sus íntimos, se trasladaron a sus respectivos domicilios.

El conde de Romanones tuvo noticias de lo ocurrido cuando se encontraba en Royen (Francia).

Inmediatamente se trasladó a Burdeos; pero no pudiendo enlazar con el tren que le había de conducir a Hendaya, tomó un automóvil, llegando a Irún un cuarto de hora antes de la salida del surexpreso.

Reunión de funcionarios

Ante el nuevo funcionamiento de los ministerios, y para recabar el respeto a la ley de Funcionarios, es muy probable que se celebre hoy a mañana una reunión de empleados públicos.

Alba, en Biarritz

Paris 16.—Don Santiago Alba, ex ministro de Estado español, pasó la frontera, llegando a Biarritz el jueves, a las nueve de la noche.

El gobernador civil de Teruel, detenido

Uno de los viajeros del expreso de Zaragoza, que salió anteayer de Teruel, nos comunica que el gobernador civil de aquella provincia se halla detenido por haberse negado a entregar el mando a la autoridad militar.

Dimisión del alcalde

El alcalde manifestó a los periodistas que el viernes pasado presentó su dimisión con carácter irrevocable, si bien no ha podido abandonar la Alcaldía a causa de ciertas formalidades económicas que tiene el deber de realizar como ordenador de pagos.

Para obviar en todo posible estos inconvenientes que le retienen en la Alcaldía, conferenció el Sr. Ruiz Jimenez, con el contador del Ayuntamiento, Sr. Comas, y espera que todo estará arreglado hoy lunes.

Inmediatamente—dijo el Sr. Ruiz Jimenez—cesaré en la Alcaldía, entregándola al primer teniente de alcalde, Sr. Nicolí.

Un reportero le preguntó si habían dimitido los tenientes de alcalde, y el Sr. Ruiz Jimenez contestó que hasta ahora sólo ha presentado la dimisión el del distrito del Centro Sr. García Cortés, si bien la petición no se ha cursado.

Añadió que, a su entender, los tenientes de alcalde no deben dimitir por razones de carácter político.

El general Weyler, a Madrid

Palma 16.—Hoy embarcó el general Weyler emprendiendo su regreso a Madrid.

El viernes celebró una detenida conferencia con el capitán general de Baleares. También le visitaron muchos amigos particulares, que le dieron cuenta del rumor que habían oído acerca de que se le iba a ofrecer la presidencia del Consejo.

El general dijo que en las presentes circunstancias no lo hubiera aceptado de ningún modo.

El partido social popular

Se nos envía la siguiente nota: «El partido social popular, sin entrar a juzgar los procedimientos, el alcance y los riesgos de haberse creado la situación política presente, espera la constitución de un Gobierno normal para formular ante él sus peticiones oportunas a fin de que utilice la fuerza dictatorial que tendrá en sus manos para implantar rápida y eficazmente aquellas reformas legislativas que el país demanda con urgencia, que cuentan ya con positivos apoyos de la opinión y que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incompreensión o por malicia.»

Declaraciones del general Berenguer

Santander 16.—Antes de salir para Madrid el general Berenguer fué interrogado por los periodistas. Se negó a hacer declaraciones, ni como ministro ni como senador.

Dijo, sin embargo, que la aspiración de ir hasta Alhucemas era una aspiración general, puesto que la comparten muchas personas civiles y gran parte de la Prensa.

El mismo Sr. Alba habiase mostrado últimamente partidario de esa operación.

«Nunca—añadió—ha estado descartada del problema marroquí la toma de Alhucemas. Lo que nadie ha querido ni quiere es ir sin preparación y oportunidad.

Se le preguntó si seguía creyendo que debía irse y contestó que no habían variado las circunstancias ni nadie había modificado su criterio.

Interrogado sobre si la operación costaría tantas bajas como se ha dicho, repuso que en España se oyen demasiadas opiniones de quienes no tienen conocimiento ni preparación para opinar, y hay asuntos que, como éste, se prestan a campañas políticas.

Bien preparada y acometida con oportunidad, la operación no sería tan cruenta como se cree y no sería necesario enviar a Africa ni un soldado más de los que allí hay.

«De esto de Alhucemas, terminé diciendo—se ha hablado más de la cuenta, llegando a dar proporciones desmesuradas a un problema relativamente sencillo.

Constitución del Directorio militar

He aquí la primera disposición que el marqués de Estella ha sometido a la firma del Sr. Berano:

SEÑOR:

Honrado por Vuestra Majestad con el encargo de formar el Gobierno en los momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar inspirándome en los más altos sentimientos patrios, sería cobarde deserción vacilar en la aceptación de puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso e incesante trabajo. Pero Vuestra Majestad sabe bien que yo, ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de las carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, para establecerla tan pronto como, ofreciéndonos el país hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, podamos nosotros ofrecerlos a Vuestra Majestad para que se resta biezca pronto la normalidad.

Por eso me permito ofrecer a Vuestra Majestad la formación de un Directorio militar, presidido por mí, que, sin la adjudicación de carteras ni categoría de ministros, tenga todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes de un Gobierno en conjunto, pero con una firma única, que yo someteré a Vuestra Majestad, por lo cual debo ser el único que ante Vuestra Majestad y el notario mayor del Reino, y con toda la unción y patriotismo que tan solemne caso requiere, hincó la rodilla en tierra ante los Santos Evangelios, jurando lealtad a la Patria y al Rey y a los propósitos de restablecer el imperio de la Constitución tan pronto como Vuestra Majestad acepte el Gobierno que le proponga.

Bajo este aspecto, Señor, nos ha recibido el país con clamorosa acogida y confortable esperanza, y creemos un deber elemental modificar la esencia de nuestra actuación, que no puede tener ante la Historia y la Patria otra justificación que el desinterés y el patriotismo.

Madrid, 15 de Septiembre de 1923.—Señor.—A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se confiere al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio militar, encargado de la gobernación del Estado con poderes para proponer cuantos decretos convengan a la salud pública; los que tendrán fuerza de ley interin en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes y sometidos a mi Real sanción.

Art. 2.º El citado Directorio quedará constituido por el presidente; y como vocales, un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contraalmirante de la Armada.

Art. 3.º El presidente del Directorio, con las facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesoramiento previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Art. 4.º Se suprimen por esta disposición los cargos de presidente del Consejo de ministros, ministros de la Corona y de los subsecretarios de la Presidencia y Guerra. Los sueldos y demás derechos consignados en presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Art. 5.º En los ministerios en que se suprime el cargo de subsecretario quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella con destino en cada departamento ministerial, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite, sometiéndolos al acuerdo del presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma. Este elevará a mi aprobación los que procedan.

Dado en Palacio, a 15 de Septiembre de 1923. Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.

Un telegrama circular

Apenas jurado ante el Soberano el cargo de presidente del Directorio militar, el general Primo de Rivera dirigió el siguiente telegrama circular a los capitanes y comandantes generales y almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, encargado del despacho del ministerio de Marina:

«Acabo de jurar ante Su Majestad del cargo de presidente del Directorio militar instituido por Real decreto de esta fecha y constituido por los generales de brigada D. Luis Humo y Kaith, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Dalmiro Rodríguez Pedret, D. Antonio Mayanda Gómez, D. Francisco Gómez Jordana y Sousa, D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez, D. Mario Muslera Planes, contraalmirante marqués de Magaz y el auditor general de Ejército D. Adolfo Vallespina Vier. Hasta la reunión de este Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional bajo la presidencia del capitán general de la región y formado por los generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Dabán, el cual hoy he tomado la presidencia. Al ser honrado por Su Majestad con este importante cargo, de nuevo me dirijo al país y me dirijo al Ejército y a la Marida, apelando a su patriotismo, cordura y disciplina, para su reposada confianza la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar, seguro de que será apreciada como un revulsivo indispensable para que pronto el país vuelva a la normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres, que, rotas las organizaciones políticas, brotarán en el número y con la capacidad que la raza lo atesora. En el día más solemne de mi vida, reafirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que hace treinta y nueve años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcázar de Toledo, y como aquel día, grito con la más profunda emoción: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!»

Un nombramiento

Ha sido designado para prestar servicio a las órdenes del presidente del Directorio militar, el capitán de Infantería y diplomado D. Fidel de la Cuedra.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA

De Barcelona

Dicen el gobernador civil y el capitán general interinos.—El marqués de Estella se despide de la guarnición

Barcelona 16.—El gobernador civil, general Losada, al recibir al mediodía a los periodistas, ha dicho que le habían visitado para cumplimentarle y ofrecerle sus servicios los presidentes de la Mancomunidad, y de la Diputación y el alcalde.

Añadió que había recibido un anónimo, firmado por un grupo de separatistas, en el cual le dicen que, aunque no tienen gran fe en el movimiento iniciado, esperan, por lo menos, poder gritar: «¡Viva Cataluña libre de ladrones, y viva España con vergüenza!» El gobernador, comentando esta carta, ha dicho que, aparte de la confesión al declararse separatistas, lo de los gritos no le parece mal, porque todos deseamos la prosperidad de la patria.

Ha dicho también que el capitán general, antes de marchar, se había dirigido a todos los capitanes generales y gobernadores militares dándoles cuenta de su marcha a Madrid, por haber sido honrado por el Rey para formar Gobierno, y que íntegramente aplicaría el manifiesto publicado por él el día 12 de Septiembre.

Agregó que, como estamos en un régimen de sinceridad y de verdad, os adjetivos nacionalista y nacionalismo deben desaparecer y declararse francamente separatistas los que así lo desearan, porque no hay más que una nacionalidad, que es la española. El que quiera ser español que lo diga, y el que no, que dé la cara, y sabremos a qué atenernos.

El capitán general interino, al recibir hoy los periodistas, manifestó que se considera muy honrado con el mando de la región, y que la guarnición le podía considerar como un hermano, estando él a su lado para continuar la obra emprendida de reconstitución nacional. Elojó calurosamente al general Primo de Rivera, que siempre había contado con el apoyo noble del pueblo español. El lema suyo es: «Patria, Rey, lealtad, honradez y sinceridad.» La máxima satisfacción que podemos sentir los oficiales del Ejército al pasar por la calle es que digan: «¡Ahí va un hombre honrado.»

Ha añadido que procurará que la censura sea lo más suave posible, para no ocasionar molestias, y que en cuanto pueda, será levantada. Algunos periodistas le han denunciado abusos cometidos en la venta de subsidios y él ha contestado que esas quejas y reclamaciones debían hacerse directamente al gobernador, que era quien debe poner coto a esos abusos que se vienen cometiendo.

El capitán general, marqués de Estella, antes de marchar a Madrid, dirigió la siguiente alocución a las fuerzas de la guarnición:

«Por la rapidez que se las circunstancias imponen he de decir adiós, sea temporal o definitivamente, a la guarnición de Barcelona y a todas las de la región. A los gritos de viva España y viva el Rey me voy seguro confiado en el momento difícil.

Al mismo grito me despido de los leales y entusiastas generales, jefes, oficiales, clases y soldados de la cuarta región. Ya sabéis lo que esos vivos son para nosotros, y el deber que tengo de convertirlos pronto en realidad, para lo que no hay en España más que una sola voluntad a nosotros confiada. No la defraudemos, que acaso seamos la última esperanza de redención. Vuestro general, Miguel Primo de Rivera.

Presentación de la guarnición

En el salón del Trono de Capitanía general se efectuó esta tarde la presentación a los generales, jefes y oficiales de la guarnición, del capitán general interino, D. Emilio Barrera. Fue presentado por el gobernador militar y civil, Sr. Losada.

El general Barrera dijo que se consideraba muy honrado al mandar esta guarnición, que con tanta valentía había actuado siempre y más en las presentes circunstancias. Ella ha contribuido a variar el curso de la historia patria, acabando con ese artefacto político que tenía raíces tan hondas que daba la sensación de que nunca se podrían extirpar.

«Yo soy un compañero más para laborar en este nuevo período que se ha abierto para la reorganización de España.

Habría que trabajar mucho y con entusiasmo para proseguir la obra del marqués de Estella.

Hay que dar al pueblo la impresión de que laboramos por la dicha de España a fin de inspirar confianza al país.

Terminó diciendo que en esta hora todos son iguales sin distinción de jerarquías; cada uno con su misión, pero todos con idéntica inspiración.

Manifestación patriótica

Esta noche un grupo numeroso, pero sin exageración, constituido en su mayoría por jóvenes al parecer dependientes de comercio, se situó en la plaza de Cataluña con una pequeña bandera española y una banda de música.

Al grito de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Estella! y ¡Viva Cataluña española!, emprendió la manifestación la marcha por la calle de Fontanella, siguiendo por la Gran Vía Layetana y paseo de Isabel II hasta el Gobierno civil.

Al llegar a este Centro oficial se repitieron los vivos, seguidos de estruendos aplausos.

Una Comisión subió al Gobierno, siendo recibida por el general Losada, a quien hicieron entrega de un escrito en el que se dice que un grupo de patriotas significa su entusiasta adhesión al Rey y al nuevo Gobierno.

Hace votos por la unidad de la patria, por el éxito de nuestro Ejército en Africa y por que una nueva era de moralidad regenere a España.

Desde uno de los balcones del Gobierno civil, el que presidía la Comisión dirigió la palabra a los manifestantes.

Este se llama D. Constantino Cifuentes. Cuando terminó, volvieron a repetirse los vivos entusiastas, mezclados con significativos mueras a los políticos, mientras la banda de música tocaba la Marcha Real que escucharon todos descubiertos.

Puesto de nuevo al frente de la manifestación la Comisión organizadora, regresó a la plaza de Cataluña por las mismas calles.

Habla el general Primo de Rivera

El Directorio

«El Rey ha firmado esta noche varios decretos, algunos de verdadera trascendencia, que he tenido el honor de someterle.

Como ustedes verán por esos decretos, yo no he querido llamarme presidente del Consejo de ministros, ni que exista tal cargo mientras dure la situación actual. Me parece que el solo hecho de llamarme presidente del Consejo de ministros le habría somado a la opinión pública a un régimen antiguo.

Yo voy a ser, simplemente, aunque con las atribuciones y responsabilidad de un ministro universal, el presidente de un Directorio que asume la gobernación del país. Así como yo no me llamo presidente del Consejo, los generales de brigada que forman el Directorio no se llamarán ni serán ministros. No deseamos categorías ni honores.

Si yo fuese en busca de categoría me contentaría con la que he tenido hasta ahora en Cataluña, que era muy alta. Hemos nombrado encargados del despacho en todos los ministerios, los cuales serán responsables ante el Directorio. Los miembros del Directorio no obrarán aisladamente cada uno en un ministerio, sino que mancomunadamente llevarán la dirección y asumirán la responsabilidad, que culmina en mí, de todo el Gobierno.

Carácter de la situación

Esta es una situación firme, pero no definitiva. Es un paréntesis de curación. Queremos borrar todos los vestigios de la política descreditada y establecer un régimen nuevo. El Directorio asumirá el Poder durante quince, veinte, treinta días; el plazo necesario para que el país mismo nos facilite hombres nuevos, civiles, pero no pertenecientes a la clase política, capaces de gobernarlos. Para garantizar la tranquilidad del país y nuestra independencia durante este período, necesitamos acudir a medidas de excepción.

Por eso se ha declarado el estado de guerra en toda España y en breve suspendemos las garantías. Necesitamos estar libres de toda perturbación que pueda distraer nuestra atención y nuestra energía.

Las Cortes.—La Constitución

Vamos a disolver las Cortes. No con el propósito de gobernar sin ellas, sino simplemente para ver el modo de elegir otras mejores, en las que esté verdaderamente representada la voluntad nacional. En caso necesario, no importaría que las Cortes próximas tuvieran el carácter de reconstituyentes, y digo esto, en vista de que han circulado rumores de que queremos derogar la Constitución. ¿Como hemos de derogar la Constitución sin disponer de otra que la sustituya? Si considerásemos necesario derogarla, pediríamos a las Cortes que hiciesen otra más perfecta.

No, no queremos derogar la Constitución. Lo que hay es que probablemente nos veremos obligados a saltar sobre ella, siempre con un buen propósito.

Los Gobiernos que han regido hasta ahora el país han violado sistemáticamente y por puro capricho cuantas veces lo han solicitado sus conveniencias.

No es exacto tampoco, como se ha dicho, que pensemos disolver o anular la parte no electiva del Senado.

Marruecos

Hemos relevado al alto comisario en Marruecos. Era incapaz, y llevaba su osadía al punto de entrometarse en la organización de las operaciones militares. Hemos nombrado alto comisario y general en jefe al general Aizpuru, que ha sido hasta ahora ministro de la Guerra. Va con plenos poderes. Con tan plenos poderes, que nosotros no tendremos que ocuparnos de Marruecos para poder estar atentos al magno problema de la reconstitución nacional. El general Aizpuru, además de ser uno de los mejores generales, es competensísimo en el problema marroquí, y no necesitaba de nuestros consejos, sino que, al contrario, él es quien podrá darnos.

El pacto con el Raisuni

Entre los mil rumores que vienen circulando estos días había uno de extraordinaria consideración. Se decía que la nueva situación estaba decidida a romper el pacto con el Raisuni, lo cual acaso significaría el inmediato desencadenamiento de la guerra en la zona occidental.

Hacemos conocer este rumor al general Primo de Rivera, y nos contesta rápidamente:

«Eso es completamente falso. Se trata de un pacto, de una palabra, de un compromiso contraído por el Estado español, y nosotros no podemos faltar a él. Sea cual fuere el resultado del contrato hecho con el Raisuni, la gloria o la culpa será de los que lo hicieron; pero nosotros no podemos romper un compromiso seriamente sellado en nombre de España.

Las próximas operaciones

En la zona oriental—prosigue el presidente del Directorio—no hay más remedio que operar. No es éste el caso del Raisuni. No vamos a pactar con un rebelde como Abd-el-Krim, que a todo intento pacífico responde construyendo trincheras para asinar impunemente a nuestros soldados. El Ejército no quiere guerra; pero sí necesita establecer sólidamente su prestigio ante el enemigo. Vamos, pues, a operar, y el general Aizpuru es el único que llevará la dirección de las operaciones; claro está que respetando la pauta trazada por el Estado Mayor Central. Pasaremos por Annual; digo que pasaremos, y no digo que vayamos a establecer allí una posición. Veremos lo que se hace; pero una vez que nuestras tropas hayan pasado por Annual, el honor del Ejército queda satisfecho.

Y en cuanto hallemos un resquicio favorable lo aprovecharemos para reducir, en lo posible, los sacrificios de la nación.

El Gran Somatén

El Somatén ha dado un resultado magnífico en Cataluña. Sin él no habría allí paz posible. Vamos a organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos dé 500.000 hombres, y ésta será una guardia cívica admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto a mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esa categoría en España. Tiene esto alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay por qué llamarlo fascismo, teniendo el nombre de Somatén, que es muy español. Cuando el Gran Somatén esté organizado será muy difícil que la mala semilla vuelva a asomar en tierra española.»

El presidente del Directorio Nacional expone sus propósitos ante los directores de la Prensa

A las tres y media de la tarde se han reunido en el ministerio de la Guerra, convocados por el presidente del Directorio Nacional, los directores de la Prensa diaria de Madrid para exponerles los propósitos que animan al nuevo Gobierno y hacerles algunas indicaciones que sirvan de norma para la conducta que ante el nuevo orden de cosas debe observar la Prensa.

Presidió la reunión el general Primo de Rivera acompañado por los generales señores Saro, Dabán y Berenguer, miembros del Directorio.

«Ya sé, comenzó diciendo el general Primo de Rivera, que no esperarán ustedes de mí un discurso, pero es indispensable que haga algunas manifestaciones que sirvan de norma a los periódicos.

Entrando en materia dijo que es deseo del Directorio respetar la libertad de crítica de la Prensa, aunque las seis o siete restricciones que se le han impuesto pudieran desvirtuar ese propósito.

Sin embargo, era indispensable proceder así para evitar que los comentarios prematuros a su actuación, quebrantaran, desde los primeros momentos, la obra que vienen a realizar conduciéndolos al fracaso, lo que a todo trance había que evitar; más que por las personas, por lo que la obra acometida representa para España.

En su actuación el Directorio no quiere mortificar a las personas sino lograr su objeto con las menores molestias posibles.

Rechazó con la mayor energía la especie de que el actual movimiento sea una secuela de las Juntas de defensa, ya desaparecidas, y mucho menos que represente el triunfo germanófilo existente en el ejército.

Además de que la germanofilia es cosa del pasado, que ya no tiene razón de ser, declaró el general Primo de Rivera que él fué siempre un aliadófilo decidido; pero en el movimiento no han influido para nada esos sentimientos. Esa especie ha sido lanzada en el extranjero, o por un político que, al proceder así, ha dado una prueba más de su patriotismo y de su pureza de alma.

Este movimiento ha nacido a impulsos de los anhelos de la opinión sana del país y animados sus iniciadores por el deseo de anticiparse a otros elementos que también se agitan para derribar las anteriores organizaciones, acaso en forma menos tranquila y ordenada que lo ha hecho el Ejército por ser la fuerza que para ello dispone de organización más adecuada.

Hemos querido evitar que España se viera condenada a la situación de Rusia, apelando para ello a la indisciplina como mal menor.

Justificó el nombramiento del general Aizpuru para el cargo de alto comisario, por ser gran conocedor del problema marroquí, al que desean el Directorio dar solución rápida y honrosa.

Rectificó la especie que se les ha atribuido de que se iban a ser disueltos organismos tales como el Consejo de Estado y otros, no serán disueltos. Lo que es propósito firme de los directores de la nueva situación es no proveer ninguna vacante que se produzca sea por dimisión o por cualquiera otra causa.

Aí, por ejemplo, la vacante de presidente del Consejo de Estado, producida por dimisión de quien la desempeñaba quedará sin proveer y lo mismo procederemos con la vacante de gobernador del Banco de España, también producida por dimisión. Procederemos así, porque estamos convencidos de que hay un exceso de personal, sin el cual, los asuntos públicos seguirán marchando perfectamente.

Audió al procedimiento que se propone seguir el Directorio para concertar tratados de comercio, que será de absoluto respeto a la ley, y con este motivo censuró duramente a las Cortes, que tuvieron la audacia de autorizar al Gobierno un previo estudio científico para hacer concesiones por debajo de la columna del Arancel, demostrando con ello el olvido en que siempre tuvieron los intereses del comercio y de la industria nacional.

Manifiesto que se había firmado ya un decreto definiendo los delitos de separatismo y el uso de banderas y emblemas.

En este aspecto nos proponemos impedir en absoluto que se repita en los sucesos vergonzosos que han tenido lugar en Barcelona con motivo del centenario del canciller Casanova.

Estima que en ningún país del mundo se tolerarían esos actos como tampoco el uso de banderas con distintivos o emblemas separatistas y con arreglo a esta norma se procederá en lo sucesivo sin propósito de persecución para la bandera catalana que no es otra que la de Aragón.

Recordó que oportunamente advirtió al marqués de Alhucemas la conveniencia de evitar las últimas manifestaciones separatistas de Barcelona, sin tener la suerte de ser atendidas.

Declaró que es propósito firme del Directorio entregar el Poder al Gobierno que ha de sucederle, pero previamente desbrozado de los obstáculos enormes que ahora dificultarían su labor y que únicamente pueden orillarlos por la fuerza militar.

Nuestra actuación tiene necesariamente que adolecer de deficiencias formularias, pero inevitables en los primeros momentos en que tenemos que atender ante todo a dar la sensación de Gobierno. Esas deficiencias se irán corrigiendo, pues nuestro propósito es ajustarnos en todo lo posible a las normas legales.

He jurado el propósito de acatar la Constitución y la cumplí tan pronto como pase este período de transición.

No es esto un Gobierno de derechas ni de izquierdas, sino simplemente una situación de fuerza impuesta por la presión de las circunstancias.

No hay tampoco todavía motivo para quejarse de la actuación de este Gobierno que hace tan sólo cuatro días declaró el estado de guerra, cuando han estado en España suspendidas dos y tres años consecutivos.

La vuelta a la normalidad será lo más rápido posible, y con este fin trabajaremos incesantemente cuantos figuramos en el Directorio.

Si en noventa días, trabajando a nueve ho-

ras diarias creemos que es posible realizar nuestra misión no inveteremos más.

Eso sí, no debemos ocultar que será nuestra actuación severísima, porque así lo exige la importancia de la misión que nos hemos impuesto, la cual sin un salubre rigor pudiera fracasar.

Es posible que hasta vayamos a una revisión de los servicios para exigir las responsabilidades a que pudieran haberse hecho acreedores los anteriores gobernantes.

Terminó reclamando a la Prensa benevolencia y severidad al juzgar su obra no atendiendo exclusivamente a los principios sino más bien a las obras, a los actos de los miembros del Directorio.

Tuvo el Sr. Primo de Rivera elogios para la Prensa española, la más emotiva y desinteresada, y recorrió que también él fué periodista, no hace muchos años, sosteniendo un diario que se tituló *La Nación*.

Ya puesto en pie, cuando la reunión terminaba, dió cuenta de una carta que el señor marqués de Alhucemas le ha dirigido rogándole que apremure cuando sea posible el momento de su comparecencia ante el Tribunal que haya de juzgarle para que pueda excusarse de los cargos que públicamente se le han dirigido.

Con este motivo el general Primo de Rivera insistió en aquellos cargos puramente políticos, pero reconociendo la honorabilidad personal del marqués de Alhucemas, por nadie puesta en duda.

Y en este punto terminó el interesantísimo discurso del general Primo de Rivera, del que tan sólo damos una rápida síntesis.

Una carta del marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha dirigido al Presidente del Directorio militar la siguiente carta:

Excelentísimo señor jefe del Gobierno. Publicadas en los periódicos declaraciones de usted, respecto a mi procesamiento por no haber tenido carácter ni virtud para perseguir ni apartar del Gobierno a determinada persona que a él perteneciera creo tener derecho a que cuanto ante y por el medio más rápido llegese adelante el enjuiciamiento que contra mí haya de seguirse.

No discuto la jurisdicción de tribunal ni las personas que hayan de juzgarme sometiéndome desde luego y con la frente muy alta a lo que se designasen. Lo único que demandó y que no me parece demasiada exigencia la rapidez en el procedimiento, publicidad y garantía de ser oído.

Como tengo necesidad de ausentarme de Madrid por muy pocos días para buscar al lado de mis hijos y en las caricias de mis nietos el consuelo a las amarguras de mi espíritu por la tremenda injusticia de que se me quiere hacer víctima, manifiesto a V. E. que en Villirán Aisi-Cholo estaré a las órdenes de quien se me indique y que al primer aviso que reciba me trasladaré a esta Corte o donde se me ordene, para contestar a los cargos que me fueren formulados.

Publicadas en los periódicos la noticia sobre mi procesamiento, estimo de justicia no se negará por la censura la publicación, también esta comunicación que dirijo a V. E. y de la que doy conocimiento literal a la Prensa.

Dios guarde, etc.—17 Septiembre 1923.—Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

Un choque de trenes y una tromba

Barcelona 14.—Anoche a las nueve se produjo un choque de trenes entre el mercancía 1.421 que alcanzó la cola del correo de Valencia 513, cerca de Sitges, a 50 kilómetros de Barcelona.

El choque coincidió con una tromba de agua, que tuvo su iniciación en Villanueva y Geltrú donde el agua alcanzó una altura de dos metros.

A consecuencia del choque, resultó muerto el auxiliar del ambulante de Correos, José Llopi y herido de gravedad el guardia civil del 21 Tercio Mateo Casellas.

De Barcelona y de Villanueva salieron trenes de socorro.

Los heridos serán evacuados por Villafranca del Panadés.

Quedaron destrozados cuatro vagones, dos del mercancías y dos del correo. La corriente de agua arrastró una tartana, en las que viajaban dos personas; las dos murieron, y se ha encontrado solamente un cadáver, el José Sánchez Doncel, de treinta y cinco años, ferroviario, que apareció a la orilla del mar.

También se sabe que a consecuencia de la tromba, murieron dos niños y fueron destruidas dos casas.

POR VER UNA CORRIDA

De Londres a San Sebastián

Londres.—Esta mañana ha salido de Londres, con dirección a San Sebastián, otra numerosa expedición de turistas ingleses, organizada por el «Spanish Travel Bureau» para fomentar el turismo en España.

El principal objeto de la excursión es presenciar una gran corrida de toros que tendrá lugar mañana en la capital donostiarra. Los recientes acontecimientos políticos de España no han turbado en nada a los turistas que han salido muy entusiasmados.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

La cuestión del Ruhr

Los obreros de las fábricas Phoenix, de Duisburgo, y Ruhrort, han reanudado el trabajo, después de haber obtenido un anticipo de cien millones de marcos. Continúan las negociaciones encaminadas al aumento de los salarios.

Los obreros de las regiones de Witten y Langerdreer reclaman la organización de trenes para obreros.

Los delegados de las Asociaciones de funcionarios se han reunido en los territorios no ocupados, reclamando el retorno inmediato a la situación económica normal en el Ruhr, continuación de la resistencia pasiva, hasta el regreso al Ruhr de los alemanes expulsados, libertad de los que se hallan encarcelados y restitución de los caminos de hierro a la Administración alemana.

El ex canciller alemán Sr. Cuno, recién llegado a Nueva York, ha declarado que Alemania comprende perfectamente lo que para ella significa el haber perdido la guerra, añadiendo que el Reich estaba dispuesto a pagar las reparaciones exigidas dentro de los límites de su capacidad económica.

Según el *Echo de París*, en el discurso que el presidente del Consejo pronunciará mañana en el departamento de Meuse, el señor Poincaré contestará al último discurso pronunciado por el canciller alemán, Sr. Stresemann, formulando las condiciones en que Francia aceptaría entrar en negociaciones con Alemania.

Según anuncia el diario *Información*, la Liga de Naciones ha decidido de su propósito, por ahora, de discutir la cuestión de las reparaciones, para no entorpecer las conversaciones franco-alemanas. El último boletín francés trata de la situación, diciendo que el punto de vista del anciller alemán es que la evacuación del Ruhr ha de ir emparejada a la terminación de la resistencia pasiva, mientras que el Gobierno francés se atiene a su criterio de que primero han de revocarse las disposiciones sobre dicha resistencia, antes de que se proceda a la evacuación de la citada cuenca por etapas. Afirma que, sin embargo, existen probabilidades de una inteligencia. El *Echo de París* cree que Poincaré hablará mañana sobre esta cuestión, con motivo de la inauguración de un monumento.

La Asociación del Trabajo de los funcionarios alemanes, en el Rhin y en el Ruhr, ha hecho resaltar en su última asamblea, que los funcionarios desean la vuelta a la normalidad, pero que no abandonarían el arma de la resistencia pasiva mientras que no quede garantizado que los detenidos quedarán en libertad, que los expulsados regresen a sus hogares y que la integridad del Reich no sufrirá merma alguna.

El comandante en jefe de las tropas francesas de ocupación en Herne ha hecho público que en la media noche de hoy quedará levantado el cierre de la frontera.

El número de estudiantes en Francia

En el pasado año escolar, el número de estudiantes de las universidades de Francia, fué de 50.906, o sea 975 más que el año anterior. Nunca, ni antes de la guerra, se había visto tal afluencia de estudiantes.

El mayor número corresponde a la Universidad de París, en la que los alumnos llegaron a 21.612; siguen Lyon, con 3.267 alumnos; Bordeaux (2.762), Toulouse (2.663), Montpellier (2.536), etc. Aix-Marseille viene en décimo lugar, con 1.618 alumnos, y la Universidad que cuenta con menor número de alumnos es la de Besançon, que en sus dos Facultades de Ciencias y Letras tiene 334.

No deja de llamar la atención que mientras han experimentado un considerable aumento los alumnos de las facultades de derecho, hayan disminuido los de las facultades de Ciencias. De los 21.612 estudiantes de la Universidad de París, algo menos de la sexta parte (3.232) son mujeres, las cuales abundan principalmente en las facultades de letras.

SUCESOS

Riña

En la taberna instalada en la calle de Argensola, núm. 7, rieron en la madrugada del sábado, el mozo de cuerda David Colinos González y el carpintero Eusebio Hernández Barnal, de cuarenta y tres años, habitante en la calle de Regueros 4 y 6.

El primero acometió al segundo con una navaja, causándole una herida en el costado izquierdo, de carácter gr. ve.

Después de asistido en la clínica de la calle de Tamayo, pasó al hospital de la Princesa. El agresor no fué detenido.

Un herido gravísimo

Una pareja de guardias de Seguridad encontró en la calle de Zurbarán a un hombre herido. Trasladado al hospital de la Princesa se le apreció la fractura del cráneo, siendo su estado gravísimo.

Como no pudo declarar se ignora si fué atropellado como parece.

En los bolsillos le fué hallada una cédula a nombre de Aurelio Izquierdo Calonge, de cincuenta años, domiciliado en la calle del general Pintos, núm. 6 (Chamartín de la Rosa).

Suicidio

En la calle de Antonio Vicente, núm. 53, bajo, letra A, puso fin a su vida, degollándose, el jornalero Cosme Vicente Rodríguez Benavente, de treinta y dos años, casado.

Parece que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Conferencia de periodistas

Se ha celebrado en Harrogate la conferencia anual del Instituto de Periodistas, en la que el presidente saliente, Mr. Frederick Peaker, de Londres, pronunció un discurso de despedida. En él, después de disertar extensamente sobre las condiciones que debe reunir un buen periodista, hizo resaltar la importancia que tiene para la vida pública el que la Prensa disfrute de una inteligencia completa.

«Los periódicos—dijo—contribuyen a formar la opinión pública, pero perderán su influencia, que iría a manos de charlatanes políticos, si dejan de ser honrados y no cuidan de la exactitud de sus informaciones o si se convierten en instrumento de particulares que lo compran para adquirir preponderancia. El público pronto se entera de estos manejos, y he aquí la causa de que la Prensa haya perdido parte de su antiguo poder.»

Se habla mucho—añadió—de las mentiras de la Prensa. Dicha acusación me apearía si no conociera perfectamente el enorme trabajo de las redacciones de los periódicos para comprobar la exactitud de las noticias que se imprimen. La mentira consciente no existe. Naturalmente, los periódicos cometen errores; pero si se tiene en cuenta la velocidad con que trabajamos, lo maravilloso es, no que haya errores, sino que haya tan pocos.

Somos servidores del público, y nuestra misión es informarle, dejando a los que nos leen en libertad de opinar si no están de acuerdo con la opinión del escritor. Pero para que puedan hacerlo es menester que conozcan los hechos importantes que la Prensa se encarga de facilitarlos.»

Terminó diciendo que la Prensa británica no será perfecta, pero es la menos corrompida del mundo.

Absolución de Maggie Meyer

Telegrafían de Londres que el Tribunal de justicia británico ha dictado sentencia absolutoria en el proceso seguido contra la señora Maggie Meyer, de nacionalidad francesa, quien en la madrugada del 10 de Julio y al regreso de una representación teatral, a la que había asistido con su esposo, el multimillonario egipcio y titulado príncipe Fahmy bey, mató a éste en uno de los principales hoteles londinenses, donde se hospedaba, y por cuyo delito se pedía para ella la pena capital.

Esta causa ha sido durante muchos días una de las más palpitantes actualidades de la Prensa francesa y británica, y al darse lectura al veredicto absolutorio, el público que se hallaba en la sala, y que había pagado cantidades considerable por presenciar las sesiones, prorumpió en frenéticos aplausos.

La situación en Alemania

La estabilización del marco papel en los últimos dos días parece que se mantendrá, y que se evitarán nuevos descensos. Así lo declara el Gobierno, afirmando que no se puede pensar en una completa desaparición del marco papel, y que el plan financiero que se propone es precisamente para dar a esta moneda un valor de medio legal de pago garantizado.

El ministro de Hacienda del Gobierno del Reich, Sr. Hifferding, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Los gastos principales son los del Ruhr. He examinado los medios de remediar la situación y no puedo preconizar sino la reducción de los gastos.»

La solución del conflicto del Ruhr está en rápidas negociaciones.

Estamos atravesando el período más crítico por el que haya podido pasar nuestro país desde que existe.

Es preciso evitar a toda costa una guerra civil.»

La Asociación de intereses de la industria química alemana decidió elevar al doble los precios de las anilinas a causa de la subida de los gastos de fabricación.

Las tarifas ferroviarias alemanas experimentarán, a partir del próximo martes, una nueva subida de 500 por 100.

Un trayecto sencillo por la ciudad cuesta de dos a tres millones.

El pan fuera de bonos costará desde esta semana en Berlín, 6.300.000 marcos.

Los precios de la leche en Berlín han quedado fijados en cuatro millones de marcos el litro.

El Comité central del Banco Nacional de Alemania decidió hoy aumentar el tipo de descuento, que hasta hoy era de 30 por 100, a 90 por 100, mientras que el tipo sobre préstamos contra garantías, que actualmente es de 31 por 100, ha quedado reducido a 10 por 100.

El resultado del empréstito oro de valor fijo de la República alemana, que quedará cerrado mañana martes, ha llegado hasta la fecha a 75 millones de marcos oro, considerándose satisfactoria esta cifra obtenida hasta hoy.

La Sociedad de las Naciones

La asamblea de la Sociedad de Naciones, reunida en Ginebra aprobó diversas resoluciones concernientes a la trata de blancas, trabajo de los niños y determinadas cuestiones relacionadas con la higiene pública.

Se estudia la posibilidad de llegar a una colaboración, en lo que se refiere al problema de la reconstrucción financiera, entre el Consejo de la Sociedad de Naciones y la Comisión de reparaciones, la cual desempeñaría el papel de garante, dando de este modo satisfacción a las indicaciones formuladas por la Pequeña Entente.

El Gobierno mejicano se ha negado a participar en las delegaciones de la América latina en la Sociedad de Naciones, fundándose en el hecho de que las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña no se han reanudado aún.

La Comisión del desarme de la Sociedad de Naciones ha adoptado en la última reunión, por ella celebrada, el artículo 2.º del proyecto de Tratado de asistencia mutua.

En este artículo se prevé la asistencia que prestarán todas las partes contratantes a cualquiera de ellas que fuere objeto de un ataque, siempre y cuando que haya prestado su conformidad a las disposiciones del Tratado que hacen referencia a la reducción de armamentos.

El petróleo en España

La enorme importancia que el petróleo ha alcanzado en la economía mundial recae sobre los yacimientos e indicios de yacimientos de este combustible existen en España.

España consume una gran cantidad de petróleo, y únicamente produce cantidades insignificantes de aceites minerales, procedentes de la destilación de esquistos.

Sin embargo, la existencia, conocida desde hace tiempo, de yacimientos de asfalto en Maeztu (Alava), Libros (Teruel) y algunos puntos de esta última provincia y de la de Castellón, hace probable que en España haya petróleo, y hoy damos a nuestros lectores un resumen de las investigaciones realizadas hasta la fecha a fin de comprobar esta probabilidad. Para ello dividiremos a España en cuatro regiones: Noroeste, Norte, Centro y Sur.

Noroeste.—En un sondeo ejecutado bajo la dirección de D. Luis Adaro, en Caldones, cerca de Gijón, en busca de una capa carbonífera, se llegó a una profundidad de 563 metros, encontrándose un depósito gaseoso saturado de hidrocarburos.

Norte.—En Cabezón de la Sal (Santander) se encontró, a 527 metros de profundidad, una especie de aceite mineral espeso o de asfalto bituminoso. En varios puntos al Sur de Cabezón de la Sal, hacia las llanuras yesos del Puerto del Escudo, existen areniscas impregnadas de aceite mineral.

En la provincia de Burgos, cerca de Huidobro y hace unos treinta años, una Compañía asturiana, en un sondeo, encontró, a las profundidades de 37,215 y 468 metros, tres capas petrolíferas, si bien con tan poca riqueza de petróleo y tanta abundancia de agua, que el asunto fué abandonado.

En algunos otros puntos de la misma provincia de Burgos se han encontrado indicios de la existencia de petróleo. En Vizcaya, cerca de Durango, se ha encontrado una arenisca con olor a petróleo, y un sondeo de 300 metros de profundidad reveló la existencia de un aceite muy volátil.

También se han encontrado indicios de petróleo en San Juan de las Abadesas, Pons de Molina y San Lorenzo de Muga.

En la actualidad, una Compañía española realiza investigaciones en las provincias de Alava, Burgos y Soria.

Centro.—Se han encontrado indicios de la existencia de petróleo en Sigüenza y en Molina de Aragón.

Sur.—Esta región es la más abundante en indicios de yacimientos de petróleo, y la calidad de éstos invita a continuar las investigaciones. La mayor parte de estos indicios se han encontrado en terrenos triásicos, y los más importantes en Villamartín, Arcos de la Frontera y Conil, de la provincia de Cádiz; en Utrera y Morón de la Frontera de la de Sevilla, y en Chorro (Málaga).

En Conil se llegó a una profundidad de 115 metros, sin atravesar la formación triásica, encontrándose una capa de arena empapada en petróleo. En Villamartín se hicieron varios sondeos, encontrándose tres capas de arena petrolífera a las profundidades de 88, 98 y 110 metros, habiéndose llegado hasta los 221. En uno de estos sondeos se encontró petróleo en alguna cantidad y si bien no se organizó la explotación del pozo, el aceite se empleaba por el propietario de un molino harinero próximo para engrasar la maquinaria.

Mañana visitarán las minas Afra. Han ingresado en el hospital el soldado del regimiento de Galicia Antonio Balcón, y el de la Princesa Domingo Humano, heridos por explosión de una granada de mano.

Procedente de Afra han llegado nueve soldados enfermos y uno herido. Después de reconocidos por los empleados del servicio de Sanidad marítima, ingresaron en el hospital.

En breve llegarán el inspector de Sanidad Sr. Urquidí y dos médicos bacteriólogos.

El número de vacunados entre la población civil pasa de 400.

El comandante general de Melilla, a las quince y cuarenta y cinco, comunica lo siguiente:

«En Tafersit efectuóse ayer convoy a posiciones altas del sector, siendo hostilizado a su regreso, sin más novedad que un caballo muerto. Las baterías de las posiciones altas hicieron fuego sobre grupos enemigos, que fueron dispersados. En la posición Rey en se presentaron tres moros procedentes de la zona francesa, entregados por el oficial de la intervención militar en Hasi Berkant. Quedaron en observación en el consultorio de dicho puesto. Confidencias de Tafersit dicen que ha sido desmontado por nuestra artillería el cañón enemigo. Comunican de Alhucemas que continúa el fuego de ametralladoras y fusilería. En el día de ayer el enemigo contestó con dos disparos de cañón desde la Rocora. Contrabandado por baterías de la plaza cesó el fuego, viéndose individuos aislados.»

En la posición Tifarautin manifiesta que ayer hizo fuego sobre grupos enemigos.

También el día de ayer, y a consecuencia de tirote inmediaciones de Afra, prestando servicio jarca Beni Said resultó muerto un indígena jarca amiga. Frente a Sidi-Dris aterrizó, por falta de gasolina, un hidroavión, que hoy ha sido remocinado, or el cañonero «Bofaz».

Esta plaza, sin novedad.»

Un telegrama de Raisuni ofreciéndose al nuevo Gobierno (Telegrama oficial)

Comandante general Ceuta al general secretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Secretario general Alta Comisaría ha recibido un telegrama del Xerif el Raisuni, fechado en Tazarut, que dice así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro excelso Rey, ofreciéndome incondicionalmente a todos para la amistad que nos une, comprometiendo a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso, que en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cabillas, mi inteligencia y conocimientos y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyéis oportuno llevarlos a otro lado a vuestros soldados para combatir a vuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando»

Comandante general Ceuta al general secretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Secretario general Alta Comisaría ha recibido un telegrama del Xerif el Raisuni, fechado en Tazarut, que dice así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro excelso Rey, ofreciéndome incondicionalmente a todos para la amistad que nos une, comprometiendo a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso, que en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cabillas, mi inteligencia y conocimientos y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyéis oportuno llevarlos a otro lado a vuestros soldados para combatir a vuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando»

Comandante general Ceuta al general secretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Secretario general Alta Comisaría ha recibido un telegrama del Xerif el Raisuni, fechado en Tazarut, que dice así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro excelso Rey, ofreciéndome incondicionalmente a todos para la amistad que nos une, comprometiendo a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso, que en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cabillas, mi inteligencia y conocimientos y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyéis oportuno llevarlos a otro lado a vuestros soldados para combatir a vuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando»

En Barcelona
En la novillada celebrada ayer el ganado dió juego. Pastoreo estuvo muy valiente. Belmonte bien toreando y regular matando. Bogotá muy bien en todo.

En Valencia
Los novillos de Albaserrada resultaron bravos y nobles. Rubito bien. Agüero tuvo una buena tarde, cortó una oreja. Litri valiente, pero ignorante.

MARRUECOS

Dice el general Marzo
Melilla.—El comandante general, hablando con los periodistas, les dijo que en las actuales circunstancias conviene tener en cuenta que las cabillas de la retaguardia no han sido desarmadas y que Abd-el Krim ha dicho repetidas veces a cuanto le siguen que en España pronto estallaría un movimiento revolucionario, y que entonces sería el momento propicio para realizar un ataque decisivo.

—Por todo ello—añadió el general Marzo—, el Ejército y el vecindario deben permanecer ajenos a cuanto suceda en la Península, velando hoy con más celo que nunca por la defensa de los intereses patrios.

El comandante general prohibió ayer a la Prensa la publicación de telegramas de Madrid, y hoy se ha autorizado su inserción, persuadido de que los sucesos que se desarrollan en la Península no han de influir en el actual proceder del Ejército.

El certamen de ahorro
Melilla.—Con gran concurrencia se ha celebrado el certamen de ahorro, bajo la presidencia de los generales Marzo, Aidave y otros.

El acto comenzó con varios asaltos de esgrima entre aficionados dirigidos por el maestro Rossini. Después, el auditor Corneiro leyó una Memoria. Fué muy aplaudido.

A continuación, el jefe del negociado de la Caja Postal disertó acerca de la virtud del ahorro. Recordó el nacimiento de la Caja Postal en España, siendo director de Comunicaciones don José Francos Rodríguez, del que hizo un elogio.

Dijo que la Caja de Melilla cuenta con 500 millones de pesetas. Al terminar fué muy aplaudido.

El general Marzo entregó los premios. Entre los agraciados figuran varios oficiales de Correos y algunas clases e individuos de tropa.

Otras noticias
Melilla.—En la Comandancia general se ha establecido la previa censura para la Prensa local.

En las tabillas de la Central de Telégrafos se han colocado avisos anunciando al público que el servicio se cursa con un gran retraso.

Mañana llegará el inspector general de Sanidad exterior, D. Federico Maestre, al objeto de conocer el estado sanitario de la plaza.

El redactor de *Le Matin*, acompañado del comandante de Estado Mayor Sr. Suárez Llanos, ha visitado las posiciones de Dar-Drus, Tafersit y Bu-Hafora, siendo obsequiados por la oficialidad.

Mañana visitarán las minas Afra. Han ingresado en el hospital el soldado del regimiento de Galicia Antonio Balcón, y el de la Princesa Domingo Humano, heridos por explosión de una granada de mano.

Procedente de Afra han llegado nueve soldados enfermos y uno herido. Después de reconocidos por los empleados del servicio de Sanidad marítima, ingresaron en el hospital.

En breve llegarán el inspector de Sanidad Sr. Urquidí y dos médicos bacteriólogos.

El número de vacunados entre la población civil pasa de 400.

El último comunicado
El comandante general de Melilla, a las quince y cuarenta y cinco, comunica lo siguiente:

«En Tafersit efectuóse ayer convoy a posiciones altas del sector, siendo hostilizado a su regreso, sin más novedad que un caballo muerto. Las baterías de las posiciones altas hicieron fuego sobre grupos enemigos, que fueron dispersados. En la posición Rey en se presentaron tres moros procedentes de la zona francesa, entregados por el oficial de la intervención militar en Hasi Berkant. Quedaron en observación en el consultorio de dicho puesto. Confidencias de Tafersit dicen que ha sido desmontado por nuestra artillería el cañón enemigo. Comunican de Alhucemas que continúa el fuego de ametralladoras y fusilería. En el día de ayer el enemigo contestó con dos disparos de cañón desde la Rocora. Contrabandado por baterías de la plaza cesó el fuego, viéndose individuos aislados.»

En la posición Tifarautin manifiesta que ayer hizo fuego sobre grupos enemigos.

También el día de ayer, y a consecuencia de tirote inmediaciones de Afra, prestando servicio jarca Beni Said resultó muerto un indígena jarca amiga. Frente a Sidi-Dris aterrizó, por falta de gasolina, un hidroavión, que hoy ha sido remocinado, or el cañonero «Bofaz».

Esta plaza, sin novedad.»

Un telegrama de Raisuni ofreciéndose al nuevo Gobierno (Telegrama oficial)

Comandante general Ceuta al general secretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Secretario general Alta Comisaría ha recibido un telegrama del Xerif el Raisuni, fechado en Tazarut, que dice así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro excelso Rey, ofreciéndome incondicionalmente a todos para la amistad que nos une, comprometiendo a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso, que en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cabillas, mi inteligencia y conocimientos y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyéis oportuno llevarlos a otro lado a vuestros soldados para combatir a vuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando»

Comandante general Ceuta al general secretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Secretario general Alta Comisaría ha recibido un telegrama del Xerif el Raisuni, fechado en Tazarut, que dice así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro excelso Rey, ofreciéndome incondicionalmente a todos para la amistad que nos une, comprometiendo a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso, que en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cabillas, mi inteligencia y conocimientos y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyéis oportuno llevarlos a otro lado a vuestros soldados para combatir a vuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando»

Comandante general Ceuta al general secretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Secretario general Alta Comisaría ha recibido un telegrama del Xerif el Raisuni, fechado en Tazarut, que dice así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación y de la persona de vuestro excelso Rey, ofreciéndome incondicionalmente a todos para la amistad que nos une, comprometiendo a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso, que en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cabillas, mi inteligencia y conocimientos y el de todos mis partidarios para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de vuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyéis oportuno llevarlos a otro lado a vuestros soldados para combatir a vuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando»

por mi parte el orden y la tranquilidad de esta región.
Os saludo con todo cariño, os reitero mi amistad y os ruego elevéis a S. M., vuestro excelso Rey, mi homenaje en forma de respetuoso saludo y la paz.»

Tengo noticias de que mañana recibirá una carta también del xerif Raisuni, como confirmación anterior telegrama.

Buenas impresiones del presidente
El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, como comentario al anterior telegrama, dió la siguiente información:

«Considera este hecho como uno de los más importantes acaecidos desde que tomó las riendas del Gobierno.
El telegrama del Raisuni significa una facilidad para resolver rápidamente el problema de África, porque despeja la incógnita en que decían haberse encerrado el Cherif.
Esto permitirá distraer elementos de la zona de Tetuán para emplearlos en la de Melilla, donde el problema es muy diferente y quizá pueda ser en breve solucionado también.»

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 17
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	71 10
» E de 25.000 » ..	71 10
» D de 12.500 » ..	71 10
» C de 5.000 » ..	71 10
» B de 2.500 » ..	71 10
» A de 500 » ..	71 10
» G y H de 100 y 200 nominales	71 10
En diferentes series	»
Fin corriente	»
Fin próximo	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	86 50
» E de 12.000 » ..	86 50
» D de 6.000 » ..	86 75
» C de 4.000 » ..	87 50
» B de 2.000 » ..	87 50
» A de 1.000 » ..	87 50
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » ..	»
» C de 5.000 » ..	89 00
» B de 2.500 » ..	»
» A de 500 » ..	89 00
En diferentes series	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » ..	95 25
» D de 12.500 » ..	95 25
» C de 5.000 » ..	95 25
» B de 2.500 » ..	95 25
» A de 500 » ..	95 25
En diferentes series	95 25
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » ..	95 25
» D de 12.500 » ..	95 25
» C de 5.000 » ..	95 25
» B de 2.500 » ..	95 25
» A de 500 » ..	95 25
En diferentes series	95 25
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A	102 63
Serie B	102 60
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914	»
Empréstito de 1918	89 25
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	»
Idem al 5 por 100	98 60

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Finsbury (Plaza de las Artes C.ª Ltd. Plazencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Enkemaal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Harland & Wolff: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barré», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.300 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno español). Cambiado de nombre en Hama «Pescador». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benham» y «Skinnscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fal», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes. Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética*.

OPOSICIÓN

D. Emilio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal, Legislación Internacional y Contabilidad*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación y Contabilidad de Minas, Lengua Francesa.*
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... *PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones...
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)...
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Christian, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, presidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matricula en la actual convocatoria: 755 alumnos

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARACOUETA
MANUFACTURERA DE ARMAS Y ACCESORIOS
ESPECIALIDAD EN CARABINAS Y FUSILES DE CAZA
Y FUSILES DE PICHÓN

LIBAR
GUZUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Dietrix, Seylaue et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Ché Seylaue, SAINT-ÉTIENNE; á L. B. Use-Borne, pres d'ANZEN; á B. sec-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Tipo Vevey—Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
P. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo de Bosch y Aisina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, jefes del Cuerpo de Correos técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose entre los demás opositores por la excelente preparación que ha demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
PATENTE NATIONAL patente DAMBOLINE (para carbones y bodegas) BOOTTOP, y del sin riva

Casa principal en LONDRES, 4 Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Genua, Copenhague, Nueva York y Osa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay comercio